

1

Miraflores, 21 de Marzo de 1.956.

Sr.
Leomidas F. Egoavil
Hda. Conocancha.

Muy señor mio :

El Sr. Benjamin Lazo F. me comunica haber estado en la Hda. y haber pedido dos borregas rebajadas, cuando hagamos cuentas con él proximately se las facturaremos.

Lana.- A partir de la fecha, puede enviar todo el cargamento a la Fabrica Nacional de Tejidos Santa Catalina, Lima - Avenida Argentina # 4519 - kilometro 6, orden Fernando Santa María - Prosedencia Hacienda Conocancha peso y numeración visibles clasificación idem. Todo de acuerdo con su guia de remisión.

Medrano.- En caso de convenirle puede tomar todo el transporte de la Lana de la Hacienda Conocancha al deposito de la Fabrica de Santa Catalina en Lima.

Maderas.- Proximamente estarán en Casapalca las maderas para las proximas construcciones, esta demorando debido a las medidas. Cuando lleguen se guardaran en la Capilla de la Hda.

Cemento.- Muy en breve mandaré, el que también debe almasenarse en la Capilla de la Hda.

Varios.- Con el chauffer Medrano remito un fardo con 7 frazadas y una caja con diversos artículos especiales para la casa principal.

Clavos.- Muy en breve remitiré los necesarios.

De Ud. atto y s.s.

L. de la Cruz

AA-HCO 1-1
Ca. 2
Do. 541
Rs. 1

